

Saberes fundamentales para la práctica ciudadana

Gildardo Díaz Novoa

Licenciado en Filosofía e Historia de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Magíster en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás de Bogotá y Doctor en Filosofía de la Cultura, la Ciencia y de la Sociedad por la Universidad de Valladolid, España. Ha sido profesor del Magisterio del Tolima (1981-2003), de la Universidad del Tolima (1975-78), tutor de la Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Santo Tomás (1987-94), profesor y director del programa de Filosofía e integrante del grupo de investigación Eulogos de la Universidad de Ibagué. Autor del libro Enrique Dussel, una lectura latinoamericana de la obra completa de Marx (Unibagué, 2009) y del libro digital Ética de la liberación de Enrique Dussel: una ética descolonizada y transmoderna (Unibagué, 2018). gildardo.diaz.novoa@gmail.com

Resumen

Para construir una sociedad civil y una auténtica sociedad política más humana, requerimos de una clara teoría que oriente la práctica ciudadana. Esa teoría la denominamos Saberes Fundamentales, constituida por la filosofía, antropología, ética, historia, política y derecho. La filosofía, y la filosofía latinoamericana, porque nos hace conscientes de nuestra totalidad cultural, del sentido que tienen nuestras cosas y acciones, e indica lo que es nuestra identidad. La antropología, porque nos descubre la complejidad y dignidad de todos los seres humanos, por quienes nos debemos primeramente comprometer. La ética, porque desde lo que es verdadera y universalmente el bien y los principios éticos, hemos de criticar y autocriticar nuestras costumbres, nuestras morales, personales y colectivas, para superar todo tipo de violencias y corrupciones. La historia, mundial y latinoamericana, porque ella nos muestra las lecciones del pasado cultural para entender cómo hemos llegado a nuestro presente, cuál es nuestro puesto en ella y cómo debemos proyectarnos al futuro en busca de la realización humana. La política, la apuesta en práctica de nuestra filosofía, antropología, ética e historia, a través de una revisión del concepto de poder, su origen y determinaciones. Y el derecho, como el saber culmen que articula ética y política en un sistema de leyes, como el orientador del accionar con justicia en el campo político.

Palabras clave: sociedad civil y política, teoría y práctica, filosofía, antropología, ética, historia, política, derecho.

Fundamental Knowledge for Citizen Practice

Abstract

We require a straightforward theory to guide citizen practice to build a civil and more humane authentic political society. We call this theory Fundamental Knowledge constituted by philosophy, anthropology, ethics, history, politics, and law. Philosophy, and Latin American philosophy, because it makes us aware of our cultural totality, of the meaning that our things and actions have, and indicates our identity. Anthropology because it reveals to us the complexity and dignity of all human beings, to whom we must first commit ourselves. Ethics, because from what is genuinely and universally good and ethical principles, we must criticize and self-criticize our customs, morals, personal and collective, to overcome violence and corruption. World and Latin American history because it shows us the lessons of the cultural past to understand how we have arrived at our present, what our position is in it and how we must project ourselves into the future in search of human fulfillment. Politics is the best in the practice of our philosophy, anthropology, ethics, and history through a review of the concept of power, its origin, and determinations. Moreover, the law, the culminating knowledge that articulates ethics and politics in a system of laws, is the guide to acting with justice in the political field.

Key Words: civil and political society, theory and practice, philosophy, anthropology, ethics, history, politics, law.

Conhecimento fundamental para a prática cidadã

Resumo

Para construir uma sociedade civil e uma sociedade política autêntica mais humana, precisamos de uma teoria clara para orientar a prática cidadã. Chamamos essa teoria de Conhecimento Fundamental, constituída pela filosofia, antropologia, ética, história, política e direito. Filosofia, e filosofia de América Latina, porque nos torna conscientes de nossa totalidade cultural, do significado que nossas coisas e ações têm, e indica qual é nossa identidade. A antropologia, porque nos revela a complexidade e a dignidade de todos os seres humanos, pelos quais devemos primeiro nos comprometer. Ética, porque a partir do que é verdadeiro e universalmente bom e princípios éticos, temos que criticar e autocriticar nossos costumes, nossa moral, pessoal e coletiva, para superar todo tipo de violência e corrupção. História mundial e latino-americana, porque nos mostra as lições do passado cultural, para entender como chegamos ao nosso presente, qual é a nossa posição nele e como devemos nos projetar no futuro em busca da realização humana. Política, a aposta na prática da nossa filosofia, antropologia, ética e história, através de uma revisão do conceito de poder, sua origem e determinações. E o direito, como saber culminante que articula ética e política em um sistema de leis, como guia para agir com justiça no campo político.

Palavras chave: sociedade civil e política, teoria e prática, filosofia, antropologia, ética, história, política, direito.

Para construir la comunidad y la ciudad-región que queremos, necesitamos una teoría clara y definida que oriente nuestra práctica ciudadana. Aquí es importante recordar la clásica frase de Paulo Freire: “Una teoría sin práctica es ineficaz, y una práctica sin teoría es ciega”. Por eso, es básico articular la práctica con una buena teoría y la teoría con una buena práctica para lograr las metas que deseamos con el proyecto comunitario que entre todos debemos realizar. Los saberes fundamentales que necesitamos para la práctica (praxis) ciudadana (para las buenas relaciones entre nosotros que somos seres humanos, entre quienes se nos dan las relaciones sujeto-sujeto, antes que la relación sujeto-objeto, y por ello hemos de aprender a convivir y ser solidarios para, de esta manera, edificar un mundo más humano), son seis:

1. La Filosofía, cuyo objeto es el ser, la totalidad, el mundo cultural en que vivimos, el cual debemos comprender para saber interpretar en él las acciones, cosas, fenómenos, objetos y todo artefacto humano, para entender su sentido y su fin máximo, y con ello saber quiénes somos, cuál es nuestra identidad.
2. La Antropología Filosófica, cuyo objeto es el ser humano, el ser más complejo y misterioso, que no tiene precio, ni valor, sino dignidad porque no es algo sino alguien, por quien nos hemos de comprometer porque el hombre es el principio y fin absoluto de todas nuestras actividades. Sin la vida y sin los hombres no habría nada, ningún sistema.
3. La Ética, cuyo objeto es el bien, no cualquier bien, sino el bien universal, lo realmente bueno que, como explicaremos, es la realización de la vida humana total de todos los seres humanos en comunidad, y es desde este criterio y principio que la ética critica todas las morales, que tienden a ser inmorales, como lo testimonia la corrupción, discriminaciones y las violencias en todos los ámbitos del mundo actual.
4. La Historia Humana y la Historia Latinoamericana, cuyo objeto son las grandes experiencias de los humanos reunidos en grupos, sociedades, pueblos y culturas a través del tiempo, porque se nos hace necesario conocer de dónde venimos, a dónde hemos llegado, cuál es el lugar de nuestra enunciación, qué lecciones nos enseñan sus grandes y pequeños acontecimientos, y hacia dónde debemos continuar, porque como también hemos oído tantas veces de la sabiduría que se ha hecho popular: “quien desconoce la historia está condenado a repetirla”.
5. La Política, cuyo objeto es el poder supremo dentro de las comunidades, y sus grandes decisiones en su campo. Se nos hace imperioso comprender, de una manera novedosa y positiva, qué es el poder político, cuál es su fuente y su sede, ya que la modernidad nos ha dejado un concepto del poder como dominador y opresor, un concepto negativo del poder, como lo demuestra Enrique Dussel en su *Trilogía política de la liberación*. Además, porque, como lo argumentó Aristóteles en su *Política*, el saber político es el más arquitectónico de todos los saberes, ya que él determina todas las demás actividades comunitarias. Hacia el futuro debemos entender, por otro lado, la política como un noble oficio y no como una corrupción normal.
6. El Derecho, cuyo objeto es la justicia, la realización de los derechos humanos, de los derechos comunitarios e individuales, a partir de lo que se ha de entender por el poder, pues es el derecho el saber

que definirá los principios ético-políticos y las normas o leyes que regularán las relaciones del momento material de la política, del momento formal de la política, y del momento de factibilidad o posibilidad de la política, en pro de la realización de la vida humana plena de todos los integrantes de la comunidad política.

En esto nos apoyamos en la *Ética de la liberación* en la edad de la globalización y de la exclusión, y de nuevo en *Política de la liberación. Volumen II: Arquitectónica*, obras de Dussel. Estos seis saberes prácticos, los que enseñan a convivir en la relación sujeto- sujeto, se complementan y articulan mutuamente, y han de tener gran coherencia en sus mutuas determinaciones. A esos saberes también les han de colaborar las ciencias ecológicas, ante las amenazas que se ciernen sobre la existencia de la vida en el planeta Tierra, a causa del dominante sistema socio-económico mundial actual; y las ciencias sociales críticas, las que justifican el cambio y la transformación desde la visión de los pobres, oprimidos y excluidos, quienes son los que más necesitan de la práctica de la justicia.

Los saberes fundamentales son indispensables para que la estética, la economía política y las diferentes profesiones adquieran un sentido humano, negados en los sistemas de dominación. Todos estos saberes requieren, en todo caso, el uso de la razón teórica, de la razón práctica, de la razón estratégico instrumental, y de la razón crítica y autocrítica, para poder avanzar hacia una sociedad mejor organizada, más justa y en paz.

La filosofía

Es el saber que reflexiona críticamente la totalidad del ser, la totalidad de un mundo cultural, el ámbito de la totalidad de lo que existe, la totalidad de lo real, para comprender esa totalidad, ese mundo e interpretar, desde ella, desde él, las acciones de los hombres y las cosas particulares, naturales y artificiales de su ámbito, porque el ser les da sentido a los entes; es decir, el contexto, un todo, un sistema, es el que le da significado a sus cosas y acciones concretas. Un ente, una cosa, una acción, fuera de su ser, fuera de su mundo, de su cultura, pierde sentido, se vuelve absurda.

Ese contexto que da sentido es el ser. Descubriendo el sentido de todo, de cada cosa, de cada acto, desde el ser, se alcanza una visión subjetiva y objetiva, universal y crítica del mundo, dentro del cual los seres humanos también comprendemos nuestro significado, nuestro para qué, nuestra misión, por medio de lo cual entendemos quiénes somos, cuál es nuestra identidad, y así poder orientarnos correctamente en su horizonte.

La filosofía plantea tres grandes preguntas: ¿qué es el ser?, ¿qué es el conocer? y ¿qué hacer? Por lo cuál es el saber o sabiduría más comprensiva porque pregunta críticamente por todo, y por cada actividad teórica, técnica y práctica y sus producciones. El amor a la sabiduría (filo-sofía) se ha dado en todas las culturas, en Mesopotamia, Egipto, India, China, Amerindia, Fenicia, Grecia, Roma, etc. A través de la historia se ha entendido de diferentes maneras qué es el ser, por ejemplo, para los Greco-Romanos el ser era la naturaleza eterna, de donde todo brotaba y a donde todo volvía; para la Edad Media, solo europea, el ser era el Dios de la Biblia, como principio y fin de todas las cosas; para los chinos el Yin y el Yan; para los

amerindios el Principio Dual; para los árabes Alá; para los modernos el Espíritu Absoluto Racional; para los críticos modernos la Materia Dialéctica; para el contemporáneo Heidegger el Finito Mundo creado por los hombres, es decir, la cultura, la cual él consideró la casa del ser-ahí, donde el hombre habita, y a este como el pastor del ser, quien cuida del ser.

La filosofía de la liberación latinoamericana ha afirmado que la filosofía eurocéntrica, u occidental, ha justificado la dominación de los otros, porque cuando Hegel o Heidegger piensan en el ser piensan solo en Alemania, o en Francia, o en Inglaterra, en Europa, en Occidente, y no en los africanos, ni en los árabes, ni en los chinos, ni en los amerindios, ni en los latinoamericanos, porque a estos los ha visto como el no-ser, como nada, como bárbaros, como falsos, feos, malos e inferiores, a los cuales pretenden imponer su ser para civilizarlos, lo que implica imponer su cultura. Por lo cual, la filosofía de la liberación propone romper con la filosofía eurocéntrica, con la ontología occidental, y pensar desde el no ser, desde la alteridad, desde la exterioridad de Europa, desde los otros, desde el ser chino, desde el ser árabe y, en nuestro caso, desde el ser latinoamericano, que es nuestro mundo, nuestra cultura, nuestro lugar de enunciación para descubrir nuestros significados, el sentido de nuestras acciones y cosas y nuestra identidad, desde la cual elevarnos a lo universal para proponer un auténtico diálogo mundial con las otras culturas y, desde él, construir, entre toda la especie humana, un mundo liberado, más humano para todos. Para profundizar este tema está el libro de Dussel *Filosofía de la liberación* de 1977 que lleva varias ediciones.

La antropología filosófica

Este saber reflexiona las dimensiones esenciales que constituyen la unidad estructural compleja de los seres humanos y lo que es su dignidad. Cada uno de los seres humanos, cada uno de los hombres, con distintos géneros, somos (a) corporalidad viviente, carne y sangre, sin la cual no existiríamos. El cuerpo humano natural, terrenal y cósmico -porque está conformado a partir de los átomos o elementos químicos que han sido producto de la explosión de las estrellas, como sostiene Edgar Morín en *Tierra-Patria* (1993)-, es hermano de todos los animales, en especial de los mamíferos, es el complejo sistema orgánico vivo, el cuerpo, que no es malo, ni la causa del mal, ni del pecado original, como lo ha creído el dualismo cuerpo-alma de Platón y de Plotino, sino la base material de toda su grandeza humana que por sí mismo tiene dignidad, pues es sagrado, porque ya, desde su piel, empieza su interioridad.

De todos los sistemas orgánicos del hombre, el más súper-evolucionado es (b) el cerebro, de tal manera que este es el órgano más complejo del universo, constituido por el entramado de millones de neuronas, que irrigado por la sangre produce corriente eléctrica y, por ello, es capaz de sentir, memorizar, olvidar y recordar, imaginar, simbolizar, pensar, razonar, tener consciencia psicológica y consciencia subjetiva. (c) La subjetividad inteligente, el yo, controla el contorno espacial y temporal, para poder dirigir el cuerpo y su ser humano, moverlo y dinamizarlo para transformar la naturaleza y crear la realidad cultural, para que los humanos podamos producir, reproducir y desarrollar la vida humana de todos, de modo comunitario y personal.

Leer *El cerebro y el mito del yo* (2013) de nuestro neurólogo Rodolfo Llinás nos ilustra sobre la maravillosa complejidad del órgano cerebral, que es el yo. La complejidad del cerebro hace que otra dimensión humana sea la (d) psicológica, donde reside la profundidad de la inconsciencia -la sede de las pulsiones, de los instintos y de las emociones-; la subprofundidad del subconsciente -sede de los reflejos, de los sueños y ensueños-; y la consciencia -por la que nos damos cuenta de nuestras acciones, de muchas cosas, del mundo, de tantos conocimientos, de nuestras visiones del mundo, de nuestras decisiones, y de quienes somos-.

Aquí no podemos olvidar los planteamientos de Sigmund Freud. Por el súper-desarrollo del cerebro y su sistema nervioso, el hombre rompió el esquema instintivo y ya no está programado como el resto de los animales, los cuales actúan por instinto y heredan y poseen el conocimiento genéticamente, sino que los seres humanos quedamos desprogramados, indeterminados, ignorantes, porque no heredamos el conocimiento genéticamente, de modo que nosotros mismos nos debemos programar, determinar, decidimos a conocer a través del proceso enseñanza-aprendizaje en comunidad, es decir, quedamos (e) libres de hacer lo que queramos, quedamos responsables de nuestra propia vida (lo dijo Pico de la Mirandola en el siglo XV en su texto *Discurso sobre la dignidad del hombre*), y al tomar decisiones podemos acertar o equivocarnos, es el problema del bien y del mal, por el cual, debido a nuestras limitaciones y potencialidades, somos capaces de acciones terribles y sublimes, capaces de bajezas y de grandezas, de odios y de amores, de resentimientos y de perdón, de matar a los semejantes o de dar la vida por los otros, de saber vivir o no.

Se trata de la dimensión (f) moral, que ha de ser criticada por la ética, la cual determina nuestra realización humana o no, nuestra felicidad o nuestra desgracia. La felicidad humana no está determinada por lo económico, ni por lo cultural, sino por lo ético y ético-político cuando procuran la realización humana en comunidad. Los sistemas de dominación y la ignorancia han olvidado y niegan la ética, el valor de la vida y la dignidad humana, de los esclavizados, de los vasallos, de los trabajadores, de la mujer, de las razas pardas, de los diferentes.

Los seres humanos hemos (g) evolucionado (recordamos a Charles Darwin) desde los primates superiores africanos, desde hace unos dos millones de años evolucionamos como arcántropos (hombre originario) y neántropos (hombre nuevo), en un proceso de hominización por varias especies como la neardenthal y la cromagnon, que constituyeron al *homo faber* o *habilis* (el hombre que trabaja), el cual se fue humanizando por vivir siempre en comunidad (recordamos a Teilhard de Chardin), defendiéndose de los peligros de la naturaleza y trabajando de modo colectivo, lo cual les permitió crear y desarrollar el lenguaje, así como interpretar la naturaleza y crear mundos culturales fundamentados en los mitos, esto es, en narraciones racionales basadas en símbolos, según la definición de mito del filósofo francés Paul Ricoeur.

Por todo esto, los seres humanos poseemos estas otras dimensiones connaturales: la (h) comunitaria y social, antes que la individual y personal, porque ningún individuo nace, ni crece, solo, aislado, ni en la pura naturaleza, sino en los brazos de una mujer, en el seno de una familia y dentro de una cultura. El

individuo se hace en una comunidad; esto lo olvidó el pensamiento moderno; cuidado con las robinsonadas, llamó la atención Karl Marx.

La (i) económica, porque la especie humana, diferente a las demás especies animales, ha de trabajar para producir riquezas, distribuirla, intercambiarla, consumirla y reproducirla, y así poder sobrevivir y vivir en condiciones de mejor bienestar y calidad. La económica, que es parte importante de la cultura, tiene la capacidad de transformar la naturaleza y el peligro de destruirla, como nos estamos dando cuenta en la actualidad.

La (j) política, porque por el hecho de vivir en comunidad y ser económicos, es necesario para los hombres organizarse de la mejor manera posible y definir quiénes tienen el poder de tomar las decisiones trascendentales para el bienestar y realización de toda la comunidad y de todos los grupos sociales. La (k) cultural, porque los seres humanos tenemos la capacidad de crear artefactos de toda clase, crear instituciones de todo tipo, y expresar sentimientos y el sentido de sus muchas creencias a través de muchas formas míticas y artísticas; es (l) la estética que se manifiesta en la pintura, música, canto, danzas, poesía, literatura, escultura, arquitectura, etc. La (m) jurídica, como consecuencia de ser sociales, económicos, políticos, culturales y libres, que han de regular normativamente, con leyes consensuadas que son obligatorias, todos esos campos o dimensiones para saber a qué atenernos y poder convivir y desarrollar la vida humana en todos sus aspectos con la finalidad de la justicia.

La (n) histórica, porque desde hace unos 150.000 años la humanidad ha pasado por el paleolítico (la antigua edad de piedra), por el neolítico (la nueva edad de piedra), por cuatro grandes estadios históricos según el filósofo, teólogo e historiador Enrique Dussel: 1. Las seis primeras grandes civilizaciones de la antigüedad (Mesopotamia, Egipto, India, China, Mesoamérica y el imperio Inca), 2. Los grandes imperios del caballo y del hierro de la antigüedad (chinos, hindúes, persas, griegos y romanos), 3. La expansión del imperio árabe (desde el Atlántico, Marruecos y España hasta el Pacífico en Filipinas) y 4. La expansión de Europa, de la modernidad occidental, con la invasión de América, creando el colonialismo, la esclavitud de los africanos, el capitalismo y el liberalismo.

En todas esas épocas los hombres avanzaron y retrocedieron, descubrieron y crearon grandes proyectos sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos, filosóficos, científicos, técnicos y tecnológicos, en medio de contradicciones y conflictos, de guerras, debido al enfrentamiento de diversas perspectivas, al problema de las ignorancias, el mal uso de la libertad, y a las decisiones por intereses particulares. Después del descubrimiento del Big-Bang, quedó aún más incomprensible para la mente humana qué es el universo, aunque no se sabe aún si es uno o pluriverso. Dentro de ese universo existen muchos otros misterios: si fue creado o no, el del origen de la vida, la interioridad del hombre, su libertad, su subjetividad, que hace que los seres humanos no seamos simples cosas, objetos, instrumentos, algo, sino alguien libre, sujetos que aspiramos a vivir a plenitud la vida humana, de tal manera que nos preguntamos si hay otra vida después de la muerte terrenal, lo cual hace que el ser humano tenga también la dimensión(ñ) mítico-religiosa.

Como dice el filósofo de la complejidad, el francés Edgar Morin: “el ser humano se ha acostumbrado a todo, menos a la muerte, por lo cual ha creado grandes mitos y utopías, grandes religiones que pretenden darle un sentido pleno a la vida humana, más allá de las ciencias” (1993). Dos mitos muy poderosos son el de la inmortalidad del alma del dualismo indoeuropeo, cuyo gran teórico fue Platón, y el de la resurrección de la carne del monismo semita, que no cree en la existencia del alma, y que procede del *Libro de los muertos* elaborado en la ciudad egipcia de Menphis, y es seguido por judíos, cristianos y musulmanes.

Esta dimensión mítico-religiosa es tan profunda que hasta el mismo ateísmo se considera otro mito, porque también hace un acto de fe sobre la no existencia de Dios. Actualmente se habla del post-secularismo, de un nuevo reencantamiento del mundo, frente al secularismo del racionalismo moderno que recalca que el hombre no es solo racional y científico (desde donde se descubre lo que son las cosas y fenómenos naturales y sociales), sino también pasional, emocional y simbólico, desde donde se busca el sentido de todos los fenómenos del hombre. Justamente, Ana Patricia Noguera nos propone su libro *El reencantamiento del mundo*, 2004.

Todas las dimensiones descritas están articuladas determinándose mutuamente, conformando una unidad estructural compleja que es el hombre, la persona, y la especie humana, la forma de vida más espectacular y misteriosa, porque por todo lo que es, no solo por la razón, no es, no somos simples cosas, ni objetos, ni instrumentos, ni medios, sino, como dijo Kant, (o) fines absolutos. Por ello, todos los seres humanos, en sus diferentes grupos, no somos algo, sino (p) alguien con conciencia, interioridad, inteligencia, libertad que aspira a su plena (q) autonomía, a no ser dominados, sino a ser dueños de sí y plenamente realizados como humanos en su encuentro metafísico con los otros humanos, como dice Lévinas en *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad* (1977-97), porque todos poseemos el (r) deseo metafísico de trascender nuestro mundo hasta penetrar el mundo de los otros, escuchar su revelación y aceptarla en el abrazo de la máxima proximidad, porque somos para los otros humanos, que es lo ético, la causa de la felicidad.

Todo esto es la grandeza humana y su dignidad, que está más allá de todos los valores, porque la dignidad es la fuente de todos los valores, los medios al servicio de la vida humana. Es ahí, en esa grandeza y dignidad, con su aspiración a la plena realización de todos los seres humanos, donde se encuentra el fundamento de los Derechos Humanos, que históricamente se hacen cada vez más conscientes. Por una gran ignorancia antropológica, y la tremenda ambición por las cosas, por las tasas de ganancias, los dominadores y homicidas no entienden ni respetan la grandeza ni la dignidad humana y, por supuesto, desconocen los derechos de cada una de las dimensiones del hombre.

La ética

Los seres humanos, de modo colectivo e individual, tenemos diversas costumbres, conductas, comportamientos, hábitos buenos y malos, vicios y virtudes, estilos de vida, valores y antivalores, y normas que determinan esas costumbres y valores, todo ello como parte de las diferentes culturas. Son las morales

grupales y personales que definen particulares o subjetivas concepciones de bien y de mal. Existen infinidad de morales personales y colectivas, infinidad de conceptos de bien y de mal, que generalmente concuerdan con la diversidad de visiones del mundo, de creencias e intereses particulares o individuales, muy difíciles de poner de acuerdo.

Todos los seres humanos, por ser humanos, tenemos alguna moral, dependiendo del grupo humano al que pertenecemos, donde las aprendemos por el solo hecho de convivir, por la educación recibida y por las decisiones que hemos de tomar por ser libres, decisiones en las que podemos acertar, entonces, actuar correctamente, hacer el bien y hasta realizar acciones excelentes, o equivocarnos, es decir, actuar incorrectamente, hacer el mal y hasta efectuar acciones bien perversas.

Las morales no son perfectas, hay unas mejores que otras, y en la actualidad las morales vigentes tienden a ser inmorales; lo testimonia la diversidad de violencias sociales, económicas, políticas, religiosas, culturales, ideológicas, de discriminaciones, divisiones, exclusiones, manipulaciones, desigualdades, explotaciones, racismos, machismos, de enemistades familiares, nacionales, internacionales, de corrupciones a todos los niveles, etc. Todo lo dicho son las morales, es la moral e inmoralidad.

Ahora, ¿qué es la ética? Es cuestionar las morales colectivas y personales, es la crítica de los sistemas morales vigentes, de sus conductas y costumbres. Ante tantas inmoralidades se hace necesario poner en jaque todas las morales para saber cuáles son las más malas y cuáles las mejores, para cambiarlas, para transformarlas y mejorar las relaciones y la convivencia entre los seres humanos. De esto trata la ética. La constatación que hace Ciro Roldán Jaramillo en Colombia, *Una casa para todos* (1991) es que, en Colombia, por ejemplo, existe un terrible vacío ético, porque “ni las familias, ni las instituciones públicas y privadas, ni la sociedad civil, ni el Estado, actúan con criterios de obrar ético”.

De nuevo, ¿qué es la ética? Es la crítica de las morales. ¿Desde dónde y con qué autoridad la ética critica las morales? Desde la razón, con la autoridad de la razón. Los éticos son generalmente los profetas, los sabios, los filósofos, la gente que piensa, por eso la ética es una sabiduría y una parte de la filosofía que se propone descubrir qué es el bien, no según los caprichos personales o los intereses y visiones particulares, sino el bien real y objetivo, válido para todos los seres humanos, de modo imparcial, el bien universal, los principios éticos universales normativos.

Desde los conceptos de bien universal, desde los principios éticos se critican las morales, si se alejan o se acercan a ellos, y en esa medida se consideran las morales peores o mejores. Desde la antigüedad han existido éticas y sabios éticos: *El código de Hammurabi* mesopotámico, *el Libro de los muertos* egipcio, sabios chinos como Confucio, Lao Tse, Mo-Ti, Mencio; sabios hindúes como los rishis vedas, los rishis upanishad; los tlamatimines náhuatl aztecas, los amautas incas, los profetas bíblicos, los filósofos griegos Sócrates, Platón, Aristóteles, los padres de la Iglesia, filósofos árabes como Al-Farabi, Avicena y Averroes; filósofos occidentales como Tomás de Aquino, Kant, Hegel, Hume, Adam Smith, Bentham, Stuart Mill, Peirce, Putnam, Apel, Habermas, etc.

La filosofía de la liberación latinoamericana, liderada por el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel, en *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión* (1998), después de criticar las éticas

materiales, formales y de la aplicación de la historia de la filosofía eurocéntrica, ha descubierto que el bien universal es la vida, porque lo más grandioso que existe en el planeta tierra es la vida, la biosfera con su multitud de formas de vida -siendo la más evolucionada la vida humana- las cuales tienen la tendencia a vivir, el deseo de vivir o la voluntad de vivir.

Todas las acciones de todos los seres humanos están determinadas por la vida: comer, beber, vestirse, tener vivienda, convivir, trabajar, estudiar, recrearse, dormir, los mitos, la ciencia, la política, la cultura..., se debe al instinto y la lucha por vivir, por sobrevivir y vivir cada vez mejor, por elevar la calidad de vida, por tener una vida plenamente humana. Según Dussel, esta voluntad de vivir es el contenido material de la ética, es el aspecto o momento material de la ética, el qué hacer de la ética y, por tanto, el primer principio normativo ético es, según Dussel: “el deber de producir, reproducir y desarrollar la vida de cada sujeto ético en comunidad”.

Este principio de vida es la verdad ética. El segundo principio normativo universal de la ética es el que da validez a la voluntad de vivir, al momento material, lo cual se logra cuando todos participamos democráticamente, a través del diálogo, en ponemos de acuerdo, en el consenso de desarrollar la vida plena de todos. Este segundo principio es el aspecto o momento formal de la ética, el cómo de la ética que dice: “quien quiere ser ético debe participar democráticamente en el consenso de desarrollar la vida de todos”.

Este principio democrático es la validez ética. El tercer principio normativo universal de la ética es hacer posible, para todos los seres humanos, la vida y la democracia, y para ello es necesario que todos dispongan de los medios empíricos, técnicos, sociales, económicos, políticos y culturales que las hagan factibles. Este tercer principio es el aspecto o momento de la factibilidad ética que afirma: “quien quiere ser ético debe disponer de los medios o mediaciones necesarias para desarrollar la vida y la democracia”. Este principio de posibilidad es la eficacia de la ética. Estos principios de vida, de democracia y de factibilidad constituyen la ética fundamental. La ética de la liberación no es tanto una ética de valores, sino una ética de principios, porque no se fundamenta en valores, que son medios para la vida, sino en principios que los exige la vida misma.

Los valores no son absolutos, sino medios para alcanzar el gran fin, ese sí absoluto, de realizar la vida humana de todos. Como a muchos seres humanos se les ha negado la vida, y se les niega una vida plena, también la participación democrática y los medios necesarios, es indispensable, sigue Dussel, una ética crítica que denuncie esas negaciones y se proponga superarlas. Entonces, el cuarto principio normativo universal de la ética, que es crítico, es “el reconocimiento del otro”, a quienes se les ha negado la vida: los pobres, excluidos, explotados, los diferentes, para que ellos puedan vivir cada vez mejor.

El quinto principio, también crítico, es “el de organización” para que, a quienes se les ha negado la democrática, la puedan realizar, porque solamente organizados se puede participar. Se trata de posibilitar que los jóvenes, mujeres, los sectores populares, campesinos, indígenas, afrodescendientes, los diferentes se puedan organizar y participar.

El sexto principio, crítico, es “el de transformación”, para que aquellos que no han tenido los medios necesarios los puedan tener y así su vida, sus costumbres, normas, instituciones, sistemas, etc., puedan cambiar hacia condiciones más humanas, libres y autónomas en comunidad. Los graves problemas de las corrupciones, de las violencias de todo tipo, de las dominaciones, de las explotaciones del trabajo, de los nacionalismos y etnocentrismos, de las exclusiones, del racismo, del machismo, del consumismo, de la destrucción ecológica del planeta, de la supervaloración de las tasas de ganancia, que desconoce la dignidad de la vida y de la vida humana, son consecuencia de la falta y ausencia de ética, no de morales sino de ética.

Por ello, para superar todas estas crisis de la civilización actual, se necesita subsumir de verdad la ética, por parte de cada persona, de cada familia, de toda institución, de toda organización, de las empresas, de los partidos políticos, de las iglesias, de la sociedad civil, de la comunidad. La tarea no es nada fácil porque hay que educar, formar, a todo mundo en ética, y no es fácil por su desconocimiento y su confusión con la moral y con el derecho, que también debería estar fundado en la dignidad de la vida humana y no en los intereses particulares de los sectores poderosos.

Para que las personas y los grupos humanos sean éticos se requiere fundamentalmente cuatro condiciones: 1. Desarrollo de la consciencia y de la conciencia moral y ética para saber en qué mundo estamos. 2. Autonomía, es decir, mayoría de edad de las personas y las organizaciones, para decidir por sí mismas. 3. Conocimiento de la ética y de sus principios. 4. El compromiso, consciente y libre, de cumplir y aplicar, en todas las acciones, esos principios éticos, el bien universal de la vida y el desarrollo de la vida humana de cada uno en comunidad. Se trata de cambiar la mentalidad de que lo primero no es el yo, sino el nosotros, que la finalidad máxima de toda colectividad es la realización plena de la dignidad humana de todos y de cada uno en su realidad concreta.

La historia

Es el saber que descubre críticamente el origen, el recorrido a través del tiempo, y el fin, o el sentido de los pueblos, sociedades, civilizaciones y culturas, y el de la especie humana, asimismo lo que son, esto es, su identidad. Los románticos alemanes, en la segunda mitad del siglo XVIII, colocaron a Europa en el culmen y centro de la historia universal cuando, a través de Hegel, elaboraron la primera interpretación de la historia universal desde su punto de vista eurocéntrico, periodizando tres grandes épocas: La Época Antigua, la Época Medieval y la Época Moderna. Pero de la época antigua solo hablan de Grecia y Roma y reducen a la infancia y al despotismo a las culturas orientales, universalizan la Edad Media que solo se dio en Europa y dejan en segundo plano a la civilización árabe que se extendía de

España y Marruecos, en el Atlántico, a Filipinas en el Pacífico, les niegan el espíritu a España, a África y a América Latina y no existen los pueblos amerindios. Además, consideran que la historia avanzó de Oriente a Occidente y cuya madurez está en Alemania y en el norte de Europa con la misión de civilizar a los otros pueblos, lo que significa colonizarlos y dominarlos.

Por eso Dussel sostiene que esa visión histórica no nos sirve, por lo tanto, hay que reconstruir una verdadera historia mundial donde se ubique a todos los grandes pueblos y culturas, donde los amerindios y Latinoamérica existan, e identificar los estadios por los que se ha pasado la humanidad con sus diferentes recorridos: el paleolítico, el neolítico y los cuatro grandes estadios de la historia mundial que él distingue.

El paleolítico (antigua edad de piedra), desde hace unos 150.000 años, cuando los hombres, siempre en grupos nómadas de familias, etnias y tribus, se dispersaron desde África hacia el norte y hacia el oriente – todo lo contrario de lo que había afirmado Hegel, y poblaron todo el planeta tierra, se diversificaron en multitud de etnias, razas y culturas, desarrollaron el lenguaje, aprendieron a controlar el fuego, y crearon los primeros mitos para dar sentido a todos los fenómenos de sus vidas.

Los amerindios descubrieron el continente americano en el paleolítico desde hace unos 40.000 años, llegando por el Estrecho de Bering y la Polinesia, y lo recorrieron durante unos 28.000 años, creando muchas culturas y grandes civilizaciones. A Colombia llegaron los hombres hace unos 12.000 años. Cuando llegaron los españoles en 1492, el continente estaba poblado y con culturas en distinto nivel de desarrollo: desde los más primitivas hasta grandes imperios.

El neolítico (nueva edad de piedra) sucedió desde hace unos 15.000 años, cuando los hombres ya poblaban toda la tierra y realizaron la revolución agrícola y pastoril, se hicieron sedentarios y comenzaron a construir las primeras aldeas y canales de riego, lo cual favoreció el desarrollo de los campos políticos con líderes guerreros y consejos de ancianos.

El primer estadio de la historia comenzó hace unos 7.000 años con la construcción de las primeras ciudades, la invención de la escritura y la organización de las primeras seis grandes civilizaciones de la antigüedad: Mesopotamia, Egipto, Mojenjo Daro en la India, China, Mesoamérica y el Imperio Inca. Lo cual confirma que la historia avanzó del Oeste al Este, siendo amerindia el extremo oriente del extremo oriente.

El segundo estadio de la historia comenzó hace unos 5.000 años con la domesticación del caballo en Mongolia y el uso del hierro, con el cual se fabricó la herradura y los arneses para controlar el caballo, los arados, las espadas y las armaduras de los jinetes que recorrieron grandes distancias, se hicieron conquistadores y crearon los grandes imperios esclavistas de la antigüedad: los chinos, los hindúes, los medos y persas, el griego y el romano.

El tercer estadio de la historia comenzó en el siglo VII d. C. con la expansión de los árabes –que domesticaron el camello- por el medio oriente, Turquía y el oriente de Europa por todo el norte de África hasta Marruecos y España, en el Asia por Persia (Paquistán y Afganistán), la India, Indochina y Filipinas.

La civilización árabe iba desde el Atlántico hasta el Pacífico con un gran sistema mercantil que desarrolló los textiles, la medicina, la astronomía, la física, la química, las obras de Aristóteles, la lógica, la filosofía y promovieron las matemáticas (los números, la aritmética, el álgebra, la geometría, la trigonometría, el cálculo). Los árabes fueron los más avanzados hasta el siglo XV durante ochocientos años, cuando

enclaustraron a Europa como una cultura atrasada, ignorante y periférica, lo que se ha llamado la Edad Media que solo fue europea, no una etapa universal.

El cuarto estadio de la historia comenzó en 1492 con la expansión de Europa u Occidente, a través del océano Atlántico, cuya fortuna fue encontrarse con América y todas sus riquezas agrícolas, de fauna y minería (plata y oro), iniciando su invasión y destrucción casi total de todas sus culturas, de todas sus civilizaciones, para imponer su cultura occidental, la colonización, la esclavitud de los africanos, crear el capitalismo, el liberalismo individualista, el racismo, el machismo y el eurocentrismo del primer sistema-mundo de los grandes imperios modernos: España y Portugal, Holanda, Francia, Inglaterra y Estados Unidos que, aprovechándose del saber de los chinos, los bizantinos y de los árabes, les permitió realizar el Renacimiento, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial y Tecnológica.

Este cuarto estadio es la modernidad, que aún domina en el siglo XXI, sin embargo, comienza el despertar del pensamiento crítico de las culturas no occidentales, el pensamiento descolonizador. Latinoamérica y Colombia somos la síntesis mestiza de la historia amerindia, europea, africana y asiática, porque los amerindios trajeron raíces asiáticas y polinesias; asimismo, los esclavos africanos trajeron sus raíces y los europeos las raíces indoeuropeas y semitas, debido a ello el mexicano José Vasconcelos escribió *La raza cósmica* (1925).

Ni los latinoamericanos, ni los colombianos, somos occidentales, como muchos lo han creído y se creen, sino que hemos sufrido la invasión y el genocidio de Occidente desde hace 500 años. Somos la articulación de los estadios primero y cuarto de la historia mundial, la articulación del Medio Oriente, del Extremo Oriente y del Extremo Occidente, a través de la tragedia de la conquista, el colonialismo, la esclavitud, la dominación y la violencia cultural, pedagógica, erótica, política y económica del occidente moderno, sobre los indígenas, afroamericanos, mulatos, zambos y mestizos, aun de los criollos.

Bartolomé de Las Casas comenzó la crítica a la modernidad, la cual fue continuada por Felipe Guamán Poma de Ayala, los Comuneros, los héroes de la Primera Emancipación -que quedó inconclusa porque fue medio política, mas no económica, ni cultural, debido a que ha continuado el colonialismo mental, sobre todo donde es más grave, en los políticos y las universidades, cuyas ideas y currículos son eurocéntricos-.

Actualmente la crítica continúa en muchos movimientos políticos y filosóficos de liberación, que soñamos con la Segunda y Definitiva Emancipación (Dussel 2007). Según Dussel, ni la modernidad ni la postmodernidad eurocéntricas, son soluciones para los grandes problemas actuales del mundo planetario porque se necesita otro sistema económico, otra política, otra epistemología, otra mentalidad, que den el “giro descolonizador, para que puedan ir más allá de lo que existe.

Lo que supera realmente a la modernidad es la trans-modernidad, que consiste en un diálogo mundial crítico, y simétrico, entre todas las grandes civilizaciones, culturas y sabidurías del mundo, entre las del Occidente con las del Oriente, entre las del Norte con las del Sur, diálogo teórico, práctico y tecnológico, que recoja lo mejor de todas ellas y supere sus negatividades. Este tema de la trans-modernidad Dussel lo empezó a plantear en 1992 en su libro *1492: El encubrimiento del otro*. (“*Hacia el origen del “mito de la*

Modernidad”). La trans-modernidad será la construcción de un nuevo mundo, que será otra edad de la historia, el quinto estadio, donde se ha de superar la modernidad definitivamente, el colonialismo, la esclavitud, el capitalismo con su explotación del “trabajo vivo”, el liberalismo e individualismo, el eurocentrismo, el racismo, el machismo y la destrucción ecológica del planeta. Sus grandes principios serán: 1. La defensa de la vida en el planeta, y de la dignidad humana; 2. La democracia participativa; 3. La factibilidad; 4. El reconocimiento del otro; 5. La organización y 6. La transformación y la autonomía plena.

La lucha contra la modernidad será dura y larga porque hay que enfrentar el poder destructivo del imperio más grande y poderoso en economía, política, medios de comunicación y en armamentos de la historia: el del Capital, interesado solo en la tasa de ganancia, y encarnado en Estados Unidos y sus aliados. Contra ellos hay que utilizar las mejores teorías, las mejores estrategias, la ética, y el poder de las comunidades políticas, de los pueblos reunidos.

La política

Es la puesta en práctica de una filosofía, y en el caso de una política de la liberación, de una antropología de la alteridad, de una ética de la vida, de la historia latinoamericana crítica, de un concepto positivo del poder y de un derecho de la vida alternativa que busca la convivencia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia y la paz.

La política, como la entendía Aristóteles y la entendemos nosotros, es un saber práctico arquitectónico, porque ella determina las demás actividades dentro de las sociedades. Si la política olvida o niega, la ética se hace la peor de las prácticas, se vuelve corrupta y asesina, la más perversa de las prácticas. Pero si se fundamenta en la ética de la alteridad que se compromete por la realización de la vida humana de todos, se hace la más noble de las actividades porque manda obedeciendo al pueblo, porque se pone al servicio de los pueblos.

El objeto de la política es el poder. Para la política liberal eurocéntrica su objeto es el poder de dominar de pocos individuos, lo cual es un concepto negativo del poder; es lo que ha afirmado la filosofía política moderna, desde Maquiavelo y Hobbes, hasta Weber y Habermas. Para la política de la liberación su objeto tiene un sentido afirmativo, es un poder liberador, un nuevo concepto de poder que nace del pueblo, de los pobres, de los excluidos, de la exterioridad de los otros, de la comunidad política, la única soberanía, porque es la fuente y sede del poder.

Según Dussel, la política de la liberación se pregunta por el origen del poder, en qué consiste el poder, se pregunta por las determinaciones y el sentido del poder, y encuentra que el poder es una fuerza que nace de la voluntad de vivir de una comunidad, cuando todo un pueblo quiere vivir, voluntad de vivir que es el contenido o materia del poder, porque lo que la política debe hacer, su contenido o materia, el qué hacer político es el desarrollo de la vida humana de la comunidad política.

Pero la sola voluntad de vivir no es suficiente, porque si la comunidad jalona para distintas partes, la voluntad de vivir se queda estática, no avanza; se necesita que la comunidad se ponga de acuerdo, llegue a un consenso democrático de tirar todos para el mismo lado, el de realizar la vida de todos, para que la voluntad de vivir de todos tome fuerza. Pero aún falta algo más, es necesario, para que la voluntad de vivir sea efectiva, que la comunidad disponga de los medios necesarios para hacer efectiva la democracia y la vida. Esas mediaciones han de ser lógicas, empíricas, técnicas, sociales, económicas, políticas y culturales. Es decir, el poder es la conjunción de la voluntad de vivir, de democracia y de medios. Si el pueblo tiene estas tres determinaciones, él es la fuente y la sede del poder y se hace el soberano, la única soberanía que nadie puede usurpar. Dussel llama a este poder del pueblo *potentia*, porque realmente es una potencia, un poder llegar a ser, pero que aún está indeterminado. El pueblo necesita determinarse en instituciones, en muchas instituciones -la principal de ellas es el Estado-, las cuales necesitan líderes, gerentes, jefes, seleccionados de la comunidad por sus capacidades, en especial por su solidaridad y servicio social, a los cuales el pueblo les entrega un poder, por eso se llama poder delegado, que Dussel llama *potestas*, cuya finalidad, o sentido, es obedecer las decisiones del pueblo, de la asamblea comunitaria, cuyo papel es “mandar obedeciendo”, servir, no mandar mandando como actúan los políticos tradicionales.

La primera corrupción política es cuando la *potestas*, el poder delegado, se cree que es la *potentia*, la fuente y la sede del poder, cuando los líderes creen que el Estado y los gobiernos son soberanos y pueden manipular y dominar al pueblo para sus intereses particulares. Así pues, la primera corrupción política es la absolutización o fetichización del poder delegado. Dussel nos adelantó todo este tema en su libro *20 tesis de política* (2006).

El derecho

El derecho es una teoría, una interpretación y una aplicación de la justicia, basada en una filosofía, en la antropología que define y defiende la vida y la dignidad humana -principio y fin de toda actividad-, en la ética que aclara las pretensiones universales de la bondad, en la historia que va descubriendo nuevos derechos y, en nuestro caso, en una política de la liberación y su nueva concepción del poder del pueblo -*potentia*- y del poder delegado -*potestas*-.

El derecho de la alteridad se pregunta por la justicia para el otro ser humano, y reconoce que los otros aspiran a vivir a plenitud su vida humana, y el modo de ascender a esa plenitud, que siempre está en el horizonte, es la justicia, la cual solo se concreta reconociendo y posibilitando los medios humanos, naturales y culturales que todos necesitan para esa ascensión; esos medios son los derechos y deberes comunitarios y personales de todos que son indispensables para poder llegar a la cumbre humana.

Esos derechos y deberes -que siempre son concomitantes porque los seres humanos somos primero que todo comunitarios- crecen a través de la historia -son históricos-, en la medida en que crece la conciencia social, económica, política, cultural, histórica y humana. La justicia es, entonces, la realización de los Derechos Humanos, disponer de los medios que los hombres necesitan para realizar su vida y su dignidad humana.

La justicia exige articular los principios éticos con las determinaciones del poder político, principios y determinaciones que coinciden: 1. La realización de la voluntad de vivir, que es el contenido o materia, tanto de la ética como de la política, que es, por tanto, la verdad ética y la verdad política. 2. La democracia, que es la forma de la ética y de la política, por tanto, la validez ética y la legitimidad política. 3. La disposición de los medios necesarios, que hace posible la factibilidad ética y política y, por lo tanto, es la eficacia tanto de la ética como de la política.

Entonces, el derecho define los principios ético-políticos fundamentales: 1. El material o el principio de vida. 2. El formal o el principio de democracia. 3. El factible o el principio de posibilidad. También los principios críticos: 4. El crítico material o el principio del reconocimiento de los otros. 5. El crítico formal o el principio de organización. Y 6. El crítico-de-factibilidad o el principio de transformación o de liberación.

En el campo político, ámbito donde se realizan todas las actividades políticas, de abajo hacia arriba, en el primer nivel (A) está la *potentia* del pueblo, la soberanía popular, la fuente y la sede del poder, con toda su capacidad de acción dentro del marco normativo definido por el derecho. En el segundo nivel (B) se organizan las instituciones, las de la esfera material como las ecológicas, económicas y culturales que tienen que ver directamente con la reproducción de la vida; las de la esfera formal como las juntas, los consejos, las asambleas, el congreso, que tienen que ver con la participación democrática; y las de la esfera de la factibilidad como las del poder ejecutivo y judicial que tienen que ver con las aplicaciones efectivas.

En el tercer nivel (C) queda el ámbito del derecho, el sistema del derecho, que define el Estado de Derecho, con los principios ético políticos y todo el sistema normativo de leyes orgánicas, estatutarias y ordinarias correspondientes a la esfera material, a la esfera formal y a la esfera de la factibilidad, que regulan todas las relaciones del Estado, de este con las demás instituciones y con la sociedad civil, todos ellos y todas ellas consensuadas para que tengan legitimidad.

La legitimidad va más allá de la legalidad porque la legitimidad la da la participación de la fuente y la sede del poder que es el pueblo, quien está por encima de la ley. Las leyes son para el pueblo, no el pueblo para las leyes, porque las leyes no son divinas, no son absolutas, el absoluto es el pueblo, la comunidad política. Dussel desarrolla el tema de los derechos en los capítulos VII y VIII de la primera parte de su libro *Hacia una filosofía política crítica* (2001).

El Campo Político. El ámbito donde se realizan las acciones políticas.

Nivel C.

El Derecho.

Sistema normativo–Estado de Derecho.

Los principios ético-políticos y el sistema dinámico-normativo.

Leyes sobre la esfera material, la esfera formal y la esfera de factibilidad.

Legitimidad, legalidad y justicia.

Nivel B.

Las Instituciones.

El Estado.

La determinación de la comunidad en Instituciones. de las esferas material, formal y factibilidad.

Es el poder determinado en organizaciones. Sus líderes reciben un poder del pueblo.

Poder delegado = La potestas.

La fetichización o absolutización del poder.

Cuando los delegados se creen la fuente y la sede del poder. La *potestas* se cree que es la *potentia*. Cuando los integrantes del Estado se creen soberanos y manipulan al pueblo. Es la primera corrupción.

Nivel A.

La comunidad política = El pueblo: el poder político absoluto del pueblo.

El pueblo tiene voluntad de vivir, democracia y medios necesarios.

La *potentia* = la fuente y sede del poder.

Poder Indeterminado.

La soberanía = Solo el pueblo es soberano.

Notas

Este documento básico se inspira en la filosofía de la liberación latinoamericana, liderada por el argentino-mexicano Enrique Dussel.

Bibliografía

Dussel, E. (1977-1996). *Política de la liberación*. Editorial Nueva América, cuarta edición, Bogotá.

Dussel, E. (1994). 1492: *El encubrimiento del otro. (Hacia el origen del "mito de la modernidad")*. Ediciones Plural. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de San Andrés, La Paz, Bolivia.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta, Madrid, España.

Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, España.

Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. Coedición Editorial Siglo XXI – CREFAL, México.

Dussel, E. (2007). *Política de la liberación: Historia mundial y crítica*. Editorial Trotta, Madrid, España.

- Dussel, E. (2009). *Política de la liberación: Vol. II*, Arquitectónica. Editorial Trotta, Madrid, España.
- Dussel, E. (2015). *Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad*. Editorial Akal, México.
- Levinas, E. (1977-1997). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme, cuarta edición, Salamanca, España.
- Llinás, R. (2013). *El cerebro y el mito del yo*. Editorial Norma, Bogotá.
- Morin, Edgar y Kern, Anne Brigitte. (1993). *Tierra-Patria*. Editorial Kairós, Barcelona, España.
- Noguera, A. P. (2004). *El reencantamiento del mundo*. PNUMA, IDEA UN, Manizales, Colombia.
- Pico de la Mirándola, G. Discurso sobre la dignidad del hombre.
<https://ciudadseva.com/texto/discurso-sobre-la-dignidad-del-hombre/>
- Vasconcelos, J. (1925). *La raza cósmica*. Agencia mundial de librería, Madrid, España.